

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "QUÍMICOS MENA&BRAVO F3M S.A."**

En la ciudad de Quito a las 13h00 del 10 de enero del 2020, en el domicilio registrado de la compañía; Provincia de Pichicha, Cantón Quito, Parroquia Quitumbe – Las Cuadras. Se reúnen los siguientes Socios.

No.	CÉDULA	ACCIONISTA	ACCIONES	%
1	1720242740	BRAVO ZAMBRANO MARCIA ALEXANDRA	90	90%
3	0400379632	MENA ASTUDILLO FRANKLIN LAUTARO	10	10%
TOTAL ACCIONES			100	100%

Dando un total de 1000 mil dólares en acciones equivalentes a 10 dólares cada una.

Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital de la compañía, y debido a ello amparados en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, Resuelve en instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúan **Sra. Bravo Zambrano Marcia Alexandra** y el Sr. **Mena Astudillo Franklin Lautaro** como presidenta y secretario respectivamente. La presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 e INFORME DE COMISARIO AÑO 2019.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
3. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
4. **RESOLVER SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA EN CUANTO A SU CONTINUIDAD Y FUNCIONAMIENTO.**

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 e INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

Por Secretaría se procede a dar lectura del informe de gerente general, así como el informe de comisario, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente se informa sobre los

aspectos económicos por el ejercicio 2019. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Bravo Zambrano Marcia Alexandra, Aprobado; Mena Astudillo Franklin Lautaro, Aprobado. Por lo tanto: el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los socios presentes.

SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Por Secretaría se procede a dar lectura el conjunto completo de Estados Financieros con normas NIIF, por el ejercicio económico del año 2019. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Bravo Zambrano Marcia Alexandra, Aprobado; Mena Astudillo Franklin Lautaro, Aprobado. Por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas Contables, por el ejercicio económico del año 2019, fue aprobado por el total de los socios presentes.

TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

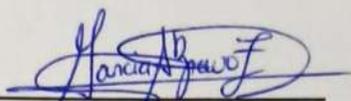
El secretario y Gerente General de la compañía informa sobre los resultados del ejercicio económico 2019. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Bravo Zambrano Marcia Alexandra, Aprobado; Mena Astudillo Franklin Lautaro, Aprobado. Por lo tanto: El punto del orden del día es aprobado por los socios presentes.

CUARTO. - RESOLVER SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑÍA EN CUANTO A SU CONTINUIDAD Y FUNCIONAMIENTO

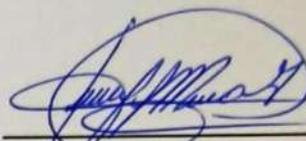
Toma la palabra la presidenta de la junta, y menciona que, debido a la falta de operación de la compañía; sugiere se efectúe una **Junta Extraordinaria y Universal** con carácter de **urgente**, en donde se discuta el cierre definitivo de la compañía. La presidenta de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente: Bravo Zambrano Marcia Alexandra, Aprobado; Mena Astudillo Franklin Lautaro, Aprobado. Por lo tanto: La moción de que se efectúe una Junta Extraordinaria con carácter de urgente, en donde se discuta el cierre definitivo de la compañía es aprobado por los socios presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por Secretaría se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez

realizada y dando lectura a su total contenido, todos los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, Con lo que termina la presente Junta, siendo las 15h00 y firmando para constancia todos los socios presentes, El presidente de la Junta y la secretaria de la Junta que certifica.



Bravo Zambrano Marcia Alexandra
Presidenta y Accionista



Mena Astudillo Franklin Lautaro
Secretario y Accionista